

FECHA: Diciembre 22 de 2011

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS	
El Sol de Hidalgo	"Estrellan su auto vs árbol"
Criterio	"Limita TEPJF proselitismo de Peña Nieto y de López Obrador"
MILENIO thickgo	"Hay 844 mil personas sin servicios de salud"
PLAZAJUAREZCOM	"No se actualizo la información"
Sintesis	"Presupuesto aprobado con transparencia"
unomásuno	"No se actualizo la información"
EL RELOJ	"Se derrama jaleoducto en Río de las Avenidas"
El Independiente	"En Tepeapulco comando, ejecuta a un policía y hiere a otro en ataque"
La Crónica	"Concluirá el PRI renovación en este año, indica Fayad Meneses"
reforma	"Marca Trife foul y AMLO reclama"
EL UNIVERSAL	"El Trife pone en apuros a Peña y a AMLO"

INSTITUCIONAL

Criterio-Pide IEE castigo para burócrata que fue funcionario de casilla en Huasca: Para el presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Daniel Jiménez Rojo, la actuación del servidor público que se ostentó como funcionario de la Secretaría de Planeación del gobierno estatal en las elecciones municipales en Huasca deberá ser castigada. Jiménez Rojo planteó que debe existir una sanción de carácter administrativa en contra de Jaime Flores Mendoza, puesto que en ningún momento declaró que estaba imposibilitado al ser un servidor público con rango de funcionario medio. Esta omisión en que incurrió ante los capacitadores primero y luego ante los funcionarios de casilla, prueban que hay elementos para su sanción. En entrevista, Daniel Jiménez indicó que deben existir castigos para evitar que en adelante los resultados de las elecciones se vean modificados por la intervención de personas que están imposibilitadas por sus propias actividades. Cabe recordar que Flores fue detectado por los abogados priistas en la casilla 400 contigua uno, como funcionario, lo cual invalidó esa casilla instalada en Puente de Doria, lugar en donde la mayoría de los votos daban el triunfo al Partido Nueva Alianza. Con ello, el triunfo correspondió al PRI. (Jorge Martínez, página web)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-"El Tribunal Electoral violentó las leyes": A pesar de mantener un juicio en tribunales federales en desacuerdo a los resolutivos de las elecciones municipales en Huasca de Ocampo, el Partido Nueva Alianza (Panal) prepara denuncias en contra de magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) por violentar las leyes del estado. Fernando Flores Pérez, presidente estatal del Panal, informó que los magistrados hidalguenses violaron los principios de legitimidad de la Ley Electoral al anular una casilla de las elecciones del pasado 3 de julio en Huasca de Ocampo, situación que revirtió los resultados electorales y dieron el triunfo al Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre el candidato panalista, quien en un principio había resultado ganador. "La impugnación del PRI fue totalmente infundada, amañada y lo



que hizo el Tribunal de Hidalgo fue una violación a los principios de legitimidad. Ambas resoluciones han violado la ley electoral y de impugnación y que es una resolución injusta que viola los derechos ciudadanos de la casilla", señaló el dirigente partidista. "Esta semana se va a interponer una denuncia en el Consejo de la Judicatura en contra de los magistrados de Hidalgo, en contra de la magistrada Adriana Favela de la Sala Superior de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por haber violentado las leyes electorales del estado y por la parcialidad de los magistrados a favor del PRI", detalló Flores Pérez. De acuerdo con el presidente de Nueva Alianza en Hidalgo, también se denunciará a la magistrado del TRIFE Adriana Favela debido a que en la sesión pública pasada desechó la impugnación del Panal en donde se pedía la validación de una casilla y regresar la victoria al aspirante a presidente municipal de dicho partido. En el juicio de nulidad de la elección, presentado por la magistrada Favela, se desestimaron los agravios del Panal, y concluyó que era ajustada a derecho la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo en el sentido de declarar la nulidad de la votación recibida en la casilla 400 Contigua 1; con está anulación de votos de la casilla, quedó ratificado el triunfo de la presidenta municipal electa, Blanca Juárez. "La magistrado que desechó los derechos políticoelectorales de los 240 ciudadanos que votaron en la casilla. Fueron al menos 500 ciudadanos de Huasca los que fueron a reclamar esta situación a la Sala Toluca del TRIFE. Platicamos con un magistrado para dar los argumentos y entregaron información detallada y se comprometió a que van a valorar el recurso", indicó. Luego de que Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificara el triunfo del PRI en Huasca de Ocampo, la dirigencia del Partido Nueva Alianza inculpó a la magistrada Favela de operar a favor del tricolor y desechar las pruebas que aportó para anular los resultados del proceso efectuado el pasado 3 de julio. Para Flores Pérez se tenían pruebas contundentes para arrebatar el triunfo, ganado también en los tribunales, de la priista Blanca Juárez, quien fue ratificada como presidenta municipal electa del municipio considerado como pueblo mágico. Sobre el juicio que se prepara contra la magistrado federal, el dirigente partidista dijo: "es un juicio que Nueva Alianza elaborará donde se establezca una serie de alegatos y pruebas, evidenciando la parcialidad que siempre tuvo la magistrado Adriana Favela, porque es a modo y a favor del PRI y eso lo demostraremos en la Sala Superior Toluca". Funcionario apócrifo El Partido Nueva Alianza indicó que Jaime Flores Mendoza, persona por la cual se anuló la casilla en Huasca de Ocampo, funge como Encargado de Departamento (nivel 9) de gobierno del estado y al mismo tiempo fue integrante de una mesa de casilla en Huasca de Ocampo. Jaime Flores Mendoza supuestamente desempeña ese cargo desde el primero de enero de 2011, por lo que es ilegal que participara en la contienda electoral. "Que Jaime Flores Mendoza es un funcionario público que cuenta con facultades de poder y decisión, según las atribuciones y actividades que el Manual de Organización de la entonces Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional", indicó el líder del Panal en Hidalgo, Fernando Flores Pérez. "No estamos de acuerdo, nuevamente se viola la voluntad de los ciudadanos de Huasca de Ocampo", dijo el dirigente de Nueva Alianza. (Misael Zavala, página web)

Criterio-Recrea el PVEM impugnación del PRI en pastorela: Etre bromas y letanías, Lucifer suelta la frase: "voy a impugnar esta pastorela" y desata la risa y los aplausos de cientos de habitantes de la colonia Carlos Ramírez, reunidos en una posada organizada por el Partido Verde Ecologista. Entre silbatos y bufandas verdes, la gente no tiene más tema que las elecciones municipales invalidadas en este lugar que desde 1990 dejó de creer en los partidos para votar por los políticos, dejando de lado la hegemonía tradicional priista. Este ánimo partidista se encuentra en las plazas, en las comunidades, todos definiendo posturas convergentes o disidentes, pero eso sí, coincidentes al momento de no aceptar que el candidato priista perdedor Horacio Islas Díaz haya incriminado al párroco José Fernández Barragán sólo para saciar su deseo de ser presidente municipal por tercera ocasión. En las filas verdes, ya tienen muy anotado que mantendrán su postura a favor del candidato Pedro Pablo Flores, quien levantó las preferencias durante la anterior elección en donde ganó por más de 270 votos. Mientras que hacia el interior de los priistas, se vive la angustia de saber quién será el abanderado entre las cinco propuestas, en donde figura el ex candidato Horacio Islas. Mantas en lo alto de árboles y pegotes en los autos y ventanas de las casas recuerdan que hay inconformidad entre los habitantes. "De momento aparecen mantas que nadie sabe quién las pone, pero que muestran su inconformidad por las fallidas elecciones", aseguran activistas del Verde Ecologista, ante el reclamo de los priistas de hueso colorado, quienes piden respeto a la decisión que tomaron los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación, que confirmaron invalidar las elecciones del 3 de julio. Los medallones de los autos lucen pegotes de "yo estoy en contra de que pisoteen la voluntad de los santiaguenses" se multiplican por todos lados. Al igual, muchos tienen por cierto que el párroco en ningún momento alentó el voto en favor del candidato del Verde Ecologista, "fueron testigos falsos y pagados por Horacio Islas". Y en pueblo chico el infierno se hace grande, porque todos saben que uno le pagó un favor a Horacio Islas y por eso aceptó afirmar que el padre habló de partidos en la misa de diez del 3 de julio. Otros recibieron promesas de empleo para sus hijos en la próxima administración,



al igual que becas y otras ayudas oficiales. Las copias del expediente en donde aparecen las declaraciones de los testigos, fueron repartidas en el pueblo, dando como resultado que los firmantes hasta la fecha no hagan vida pública. En esa marejada de muestras se avivan las diferencias en un municipio que ya ha protagonizado en anteriores elecciones su exasperación con la quema de los materiales electorales con todo y sede del Comité Municipal Electoral. (Jorge Martínez, página web)

Criterio-Perredistas se escudan: Los cuatro diputados locales del PRD no desobedecieron ninguna orden de su Comité Directivo Estatal (CDE) al momento de votar la Lev de Egresos 2012, pues tuvieron la anuencia del entonces presidente del instituto político, Pedro Porras Pérez. El presunto desacato lo denunciaron miembros del secretariado del partido, quienes amagaron con denunciar a los diputados ante la Comisión Política Nacional (CPN). Aunque recibieron un oficio firmado por algunos integrantes del secretariado, la autoridad para mandatarlos que votaran en contra era del presidente del partido Porras Pérez, quien dejó el cargo después de esta controversia. En entrevista, Ramón Flores Reves, coordinador de la bancada del sol azteca en el Congreso local, expresó que "en efecto nos llegó un oficio donde nos indican votar contra el presupuesto, pero trae algunas firmas no en la totalidad del comité, el día que estuvimos ahí nos dijeron que habían votado todos por unanimidad, nosotros preguntamos al presidente y dijo que no era así". Previamente, el presidente del partido les indicó que antes de aprobar hicieran algunas modificaciones para atraer más recursos a los municipios y tener transparencia en los programas Alimentario, Abrigo y otros. Una vez logrados esos acuerdos con los demás diputados, "nosotros recibimos formalmente la opinión del presidente y por ahí nos guiamos", añadió Flores Reyes. Lo anterior originó un enfado de los secretarios del partido, Teresa Samperio León, Hugo Jaciel Mendoza y Tonatiuh Herrera, quienes amagaron con denunciar a los cuatro legisladores en la CPN del PRD por el desacato del oficio. Despreocupado, el coordinador perredista dijo: "están en su derecho de hacer lo que ellos consideren", aunque reconoció que "pudiera no estar de acuerdo" con los argumentos de sus compañeros de partido. Hace poco más de una semana Porras Pérez pidió licencia por 25 días para separarse del cargo de presidente del partido, para competir internamente por la diputación federal del distrito V con sede en Tula de Allende. Será hasta el próximo año cuando los perredistas se reorganicen y elijan al nuevo encargado del partido. Mientras un órgano colegiado estará a cargo. (Antonio Alcaraz, página web)

Crónica-Concluirá el PRI renovación en este año, indica Fayad Meneses: El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Omar Fayad Meneses, reiteró que antes de concluir el año renovarán los 56 comités municipales tricolores, por ello adelantó que en próximos días publicarán la convocatoria para 16 demarcaciones restantes. Hasta ahora renovaron 40 comités priistas, la mayoría de ellos fueron propuestas únicas, por lo que no fue necesario que los Consejos Políticos Municipales sesionaran para evaluar propuestas. "Hemos realizado las etapas de renovación de forma exitosa, llevamos 40 municipios renovados y todas con base en la unidad y con miras al proceso electoral del próximo año". Los comités renovados son Pachuca, Tlaxcoapan, Nicolás Flores, San Agustín Metzguititlán, Tlahuiltepa, Agua Blanca, Huehuetla, Emiliano Zapata, Xochiatipan, Zempoala, Molango, El Cardonal, Chilcuautla, Alfajayucan, La Misión, Pisaflores, Tula, Omitlán, Tepeapulco, Tlanalapa y Tlahuelilpan. Asimismo, Huasca, Ajacuba, Almoloya, Atlapexco, Atotonilco el Grande, Calnali, Chapantongo, Chapulhuacán, El Arenal, Huautla, Jaltocán, Juárez, Lolotla, San Felipe Orizatlán, Singuilucan, Tepeji, Tetepango y Yahualica. Entre los requisitos contemplados para asumir el cargo de presidente y secretario general destacan ser militante con tres años de antigüedad, cubrir las cuotas partidarias, tener realizados los cursos del Icadep en el PRI estatal, acreditar su residencia en los municipios que competirán, entre otros. Los estatutos del tricolor son específicos en el tema de equidad de género, ya que hombres y mujeres respaldan las figuras de presidente o secretario general, a fin de que sea un órgano de dirección equilibrado. BUSCAN MEJORA MECANISMOS Los nuevos dirigentes de comités municipales del PRI serán seleccionados por méritos y reconocimiento de la militancia, no para privilegiar un género o las llamadas cuotas partidarias, reiteró la secretaria general tricolor, Gloria Hernández Madrid. Además indicó que las candidaturas de unidad permitirán que el partido privilegie el consenso y convencimiento de militantes de cara al proceso electoral del 2012. CERTEZAS Cabe recordar que los 56 comités que serán renovados cumplieron a cabalidad su periodo de gestión, por ello habrá cambios en las estructuras locales. Omar Fayad, aclaró que es necesario modificar a los representantes del partido en los municipios, de tal forma que se revitalice y recomponga el organismo para que la ciudadanía tenga confianza en el PRI el año entrante. (Gabriela Porter, página web)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Limita el Tribunal Electoral al priista y a López Obrador: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la promoción de los precandidatos únicos debe ser al interior del partido o coalición a la que pertenecen y no pueden realizar actos proselitistas dirigidos al electorado general. La queja fue interpuesta por el Partido Acción Nacional (PAN) contra el reglamento del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de Yucatán (CGIPEPAC) que elaboró un reglamento para las precampañas locales, y fue turnada al



magistrado Constancio Carrasco Daza, quien en su ponencia cerró la posibilidad de que los precandidatos únicos realicen actos fuera de la militancia. Lo anterior se enmarca en el debate que han generado los actos realizados por los precandidatos únicos del PRI, Enrique Peña Nieto, y del PRD, Andrés Manuel López Obrador. En su discusión, los magistrados consideraron que el reglamento del órgano local se contraponía a las disposiciones constitucionales que rigen los actos de precampaña y genera inequidad. El magistrado Pedro Esteban Penagos López, explicó que el periodo de precampaña es para que los aspirantes se presenten ante su militancia y no ante el electorado. "La etapa de precampañas no es para la confrontación con otros partidos ni con los precandidatos éstos. Su finalidad es lograr el apoyo de los militantes del propio partido para poder ser, pues, candidato al cargo de elección popular". Por su parte, el magistrado Manuel González Oropeza, discrepó al considerar que la ciudadanía está expuesta a las propuestas de todos los precandidatos, ya sean únicos o existan varios en disputa por la candidatura, ya que los promocionales exceden las paredes de los partidos políticos. "Se ordena al aludido Consejo General para que proceda en los términos precisados en esta sentencia: Deberá informar a esta sala superior el cumplimiento de esta sentencia dentro de las 24 horas siguientes a que ello ocurra", sentenció el magistrado presidente, Alejandro Luna Ramos. "Debe el IFE no dejar dudas" Luego de que se dio a conocer la sentencia del Tribunal Electoral, el consejero electoral Alfredo Figueroa consideró que el Instituto Federal Electoral (IFE) debe valorar realizar un planteamiento en el que no queden dudas al respecto del asunto. "Mi opinión es coincidente con el tribunal; antes de conocer esta resolución, los consejeros debemos valorar en qué medida hacemos un planteamiento de modo claro que no dé lugar a dudas", aseveró. Mientras tanto, el representante suplente del PAN ante el IFE, Everardo Rojas, urgió al IFE a que se pronuncie sobre las acciones que los candidatos únicos pueden realizar y adelantó que interpondrán quejas contra cualquier acto que constituya una infracción. Para Rojas, la sentencia del Tribunal Electoral establece un criterio sobre los actos que pueden realizar Peña Nieto y López Obrador, de ahí que se anticipe la presentación de quejas contra ambos precandidatos. Claves Sanciones • El Consejo General del IFE determinó que los ex candidatos al gobierno de Michoacán Luisa María Calderón y Fausto Vallejo incurrieron en actos violatorios a la ley electoral. • En el caso de La Cocoa y el PAN, se declaró fundada una queja presentada por el PRI, y se sancionó a la ex candidata con 25 mil 4.76 pesos y al partido político con 254 mil 235 pesos. • La multa para el priista Fausto Vallejo fue de 30 mil 29.64 pesos, y para el Revolucionario Institucional y el Verde Ecologista de 119 mil 640 pesos cada uno. (Mariana Otero, página web)

Milenio-Acusa AMLO que Tribunal Electoral lo quiere callar: Andrés Manuel López Obrador acusó que como los asesores de Enrique Peña Nieto ya le recomendaron quedarse callado, ahora el Tribunal Electoral lo quiere silenciar a él. Tras la resolución que establece que los aspirantes únicos ya no pueden hacer actos de precampaña y sólo eventos donde haya militantes de los partidos, el tabasqueño anunció que enviará una carta a los magistrados del órgano jurisdiccional para consultarles lo que puede y no hacer. "Primero que no podemos aparecer en la radio y la televisión, ahora ya sólo actos donde estén militantes. Los ciudadanos no pueden escucharnos, y ¿saben qué? Temo, a lo mejor estoy equivocado y eso se va a saber con el tiempo, ya saben que el otro candidato, ya saben cuál, no lo voy a mencionar por su nombre, no vaya a ser que me quieran multar por eso, pero ya le recomendaron sus asesores que no hable mucho, quieren que esté calladito como mudo, porque si habla no le va bien, entonces creo que estén pensando que silencien a todos, pero con la ventaja de que a ese personaje ya lo introdujeron al mercado como producto chatarra, quieren que nos callemos". Ayer, durante un mitin en el parque Cañitas de la delegación Miguel Hidalgo, anunció que pedirá a los magistrados una aclaración para saber si los seguidores del Movimiento de Regeneración Nacional pueden asistir a sus actos políticos. El tabasqueño pidió a la gente presente levantar la mano si pertenecía al PRD, PT o Convergencia para comprobar que no violaba la normatividad electoral. Cuando la gente lanzó un sí unísono, dijo: "ah entonces si lo podemos hacer". Promete 7 millones de empleos El aspirante presidencial de las izquierdas prometió que durante los primeros seis meses de gobierno dará trabajo y estudio a siete millones de jóvenes a través de un programa que se llamará "Jóvenes construyendo el futuro" y costaría 150 mil millones de pesos, lo que representa el cuatro por ciento del presupuesto federal. A través de ese programa, que dijo, ya analizan presupuestalmente sus asesores, se daría empleo a jóvenes que no estudian ni trabajan en la siembra de árboles maderables y la construcción de caminos. Consideró lamentable que se hable de reformas estructurales para el país, pero no se busque combatir la corrupción. Sostuvo además que en otros países donde han adoptado la honestidad como forma de gobierno, como Suecia o Noruega, han salido adelante. Refirió que México está en el lugar 100 de transparencia y por debajo de Haití en crecimiento económico. México, agregó, debe crecer 6 por ciento



anual para recuperar un millón 200 mil empleos. Para lograrlo, se debe recuperar el campo, apoyar a la pequeña y mediana empresa que generan el 90 por ciento de los trabajos, pero "son los más hostigados con impuestos y trámites burocráticos. "Un cambio verdadero" Antes, durante un acto en la delegación Cuajimalpa, López Obrador aseguró que los próximos seis meses serán definitorios para el futuro de la República, para lograr serenar al país de la decadencia y la crisis de inseguridad. "Una de dos, o más de lo mismo que significa más injusticia y más opresión, o un cambio verdadero". Sostuvo que sólo con justicia se va a poder serenar al país "y eso se debe entender, atender las causas que originaron esta decadencia". El aspirante presidencial destacó que la justicia "conviene a todos, a ricos y a pobres" porque "si no hay justicia no habrá paz social". Además, dijo que en 2006 no se entendió por qué era necesario apoyar primero a los pobres, y "si antes todo iba mal, ahora todo ha empeorado porque se siguió con la misma política de corrupción y saqueo y ahí están las consecuencias, un estallido de odio que se traduce en inseguridad y violencia". En el cuarto día de su gira por el Distrito Federal, el tabasqueño insistió en que no le quitará a los ricos para darle a los pobres. "Vamos a respetar a todos, pero le vamos a dar preferencia a la gente humilde del país. No hace falta expropiar bienes, despojar a nadie". (Liliana Padilla, página web)

Sol de Hidalgo-Tribunal Federal Electoral retrasa caso Huasca: Después de aplazar a las 12 y luego 12:30, y comenzar hasta las 13 horas la sesión que debía iniciar a las 11 de la mañana de ayer, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) retiraron de la lista de asuntos a tratar el recurso de reconsideración promovido por Nueva Alianza (Panal) contra la resolución de la Sala Regional Toluca, que confirmó la candidato en Huasca, tras nulidad Hasta que inició la sesión no se informó sobre los expedientes que serían resueltos y del que se retiraba, siendo este último el correspondiente a Hidalgo, referente a la elección municipal en Huasca, número SUP-REC-41/2011, promovido por el representante del Panal ante el Consejo Municipal Electoral, Fernando Soto, Como se informó aver, el dirigente estatal del Panal, Fernando Flores, dio a conocer la existencia de este recurso, señalando que, como parte del proceso, el martes anterior, en compañía de vecinos de Huasca, sostuvo una reunión con el magistrado de la Sala Superior del TEPJF, Salvador Nava.. Según dijo el dirigente partidista, expusieron las razones por las cuales estimaban que debía reconsiderarse la sentencia emitida por la Sala Regional Toluca a fin de que en una nueva revisión del caso se le dé el triunfo al ahora ex candidato de Nueva Alianza, quien inicialmente ganó en las urnas, pero, luego de la nulidad de una casilla, resultó triunfador el abanderado priista. LA SENTENCIA EN CUESTIÓN Conforme al resumen que presenta el TEPJF respecto a su expediente, se precisa que el acto reclamado es contra la "sentencia dictada por la Sala Regional correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, con cabecera en Toluca, Estado de México, en el expediente ST-JRC-72/2011, que, entre otras cuestiones, confirmó la diversa emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en el juicio de inconformidad JIN-24-PRI-031/2011, que revocó la entrega de la constancia de mayoría a favor de la planilla postulada por el partido recurrente (Panal) y ordenó otorgar la citada constancia a la planilla postulada por el Partido Revolucionario Institucional". El caso está en manos del magistrado Salvador Nava. Como se informó ayer, en la elección de ayuntamientos hidalquenses, verificada en julio pasado, este recurso de reconsideración fue promovido por el Partido Verde Ecologista y el PAN contra las sentencias de la Sala Regional Toluca que les desfavorecieron para los comicios de Alfajayucan y Zapotlán, respectivamente. Ambos fueron desechados por infundados. (Ojo Política)

PLANO ESTATAL

Milenio-Hay 844 mil personas sin servicios de salud: El 31.7 por ciento de la población hidalguense (aproximadamente 844 mil 810 personas) carece de acceso a los servicios de salud; mientras que el 71 por ciento de la población no tiene seguridad social, según cifras del Consejo de Evaluación de la Política en Desarrollo Social (Coneval). Según los últimos datos publicados, el rezago e materia de salud aún persiste en la entidad en casi un tercio de la población (de un total de 2 millones 676 mil 778 habitantes), principalmente en las zonas marginadas o con pobreza extrema como Yahualica, Xochiatipan, Tepehuacan de Guerreo, Huehuetla, Calnali, La Misión, entre otros. Para el Coneval, una persona tiene carencia por acceso a los servicios de salud cuando no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución, como el Seguro Popular, de instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o de algún servicio médico privado. El 71 por ciento de la población de Hidalgo carecen de acceso a la seguridad social; este problema se nota a nivel nacional pues de acuerdo con la Coneval el 60.7 por ciento de los mexicanos viven con esta problemática. Aunado a las cifras adversas en materia de salud, también casi dos de cada 10 hidalguenses padecen rezago educativo: las dimensiones de la pobreza calculada con datos del censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2010, más de 53 mil personas de un



total de 2 millones 676 mil 778 habitantes en Hidalgo, padecen rezago en su educación y no han cursado ni siquiera la primaria. Según los datos desglosados sobre población con carencia en la calidad y espacios de la vivienda, el 13.6 por ciento de la población, es decir más de 400 mil personas viven con esa problemática. La carencia en vivienda también abarca a al menos 61 mil hidalquenses que tienen que llevar sus vidas con carencias extremas, que los muros de sus hogares son de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho. Casi un cuarto de la población en Hidalgo sobrevive con carencias en el acceso a los servicios básicos. Además. son más de 300 mil los hidalguenses que aún obtienen el agua de pozos, ríos, lagos, arroyos y pipas, es decir de agua entubada que se obtiene por acarreo de otra vivienda o de la llave pública o hidrante. Para más de 440 mil personas que habitan en Hidalgo, un drenaje apropiado es inexistente, pues en las viviendas que residen no cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta. Sólo un 2.6 por ciento de los pobladores de Hidalgo, desconocen qué es tener energía eléctrica en sus hogares. A pesar de que la cifra es reducida, en la carencia del servicio de electricidad. Hidalgo está dentro de las 10 entidades que mayor número de personas viven sin este servicio. Según los datos del Consejo de Evaluación de la Política en Desarrollo Social más de la mitad de la población hidalquense vive con un ingreso inferior a la línea de bienestar; y el 23 por ciento de personas en Hidalgo tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo. En otro datos, el 83 por ciento de los pobladores de Hidalgo viven con al menos una carencia, es decir más de 220 mil personas. Estudios De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Política en Desarrollo Social (Coneval) proporciona información actualizada sobre rezago educativo, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos de la vivienda. Estas son las dimensiones que forman parte de la medición oficial de la pobreza y que se pueden calcular con los resultados de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicando los procedimientos de cálculo establecidos por la metodología oficial sobre pobreza en el país. Presentan las tendencias observadas entre 1990, 2000 y 2010, en todos las entidades federativas. Aspectos como ingreso, acceso a la alimentación, acceso a la seguridad social y grado de cohesión social, no pueden ser calculadas directamente con la información del censo; su estimación requiere de los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. El INEGI difundió la información de esta encuesta el 15 de julio de 2011. (Misael Zavala, página web)

Criterio-Dan 2.5 millones de pesos a educación: El Banco Mundial para el Desarrollo destinó 2 millones 472 mil pesos para construir aulas y rehabilitar escuelas en 54 comunidades de San Bartolo Tutotepec. Ello, luego de identificar que es uno de los municipios de la entidad que enfrenta alta marginación y rezago educativo. El Consejo Nacional de Fomento Educativo en Hidalgo atiende 80 comunidades de esa localidad. Se trata de la puesta en marcha del programa piloto Gestión Municipal (Gemun), que fue creado en 2009 por el organismo internacional y dos años después llegó a la entidad para permitir que niños y adolescentes marginados accedieran a aulas dignas, computadoras y material didáctico. En el auditorio de San Bartolo Tutotepec, los representantes de la Sociedad de Padres de Familia de cada escuela se reunieron con autoridades municipales y federales para recibir el apoyo económico, el cual fue de inmediato canjeado por los materiales de construcción, equipo de cómputo y material didáctico requerido. Irma Beatriz Chávez Ríos, delegada estatal del Conafe, destacó que se realizó la entrega inmediata del recurso porque en marzo se darán resultados al Banco Mundial, y de ser posible se podría extender el programa para otros municipios como San Felipe Orizatlán, donde la marginación impide que la población infantil logre un mayor aprovechamiento. Procedentes de comunidades como El Jicote, Cerro Verde, Lindero San Mateo, donde los instructores comunitarios tiene que caminar hasta cuatro horas, se destacó que con frecuencia los jóvenes tienen que crear sus propios materiales para enseñar desde preescolar hasta los seis grados de primaria, según el número y edad de los menores. (Miriam Avilés, página web)



Síntesis-Presupuesto, aprobado con transparencia: El presupuesto para el estado fue aprobado por consenso por parte de todos los integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, luego de que realizaran un análisis a fondo de la iniciativa de ley que presentara el Ejecutivo hidalquense, la cual es posible comprobar con documentación su aplicación, aseguró el presidente de la Junta de gobierno del Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra. Después de la postura de los integrantes de la coordinadora estatal del PRD, quienes manifestaron estar inconformes con dicha aprobación, a decir del representante de los legisladores, ante la forma de trabajo que se realizó se puede asegurar que todo se realizó de manera transparente, además de que se actuó de acuerdo a las prioridades del estado. Así también, al decirse respetuoso de la forma de pensar y actuar de los demás, señaló que en documentos que pueden ser consultados se aprobó de manera unánime que se gestionara el refinanciamiento para el pago de la deuda del dinero que se pidió en préstamo para la compra de los terrenos de la refinería, y créditos para varios municipios que buscan mejorar sus finanzas por medio de acciones nuevas en su alumbrado público. "Independientemente de la opinión del PRD, que es respetable, les quiero señalar que en primer lugar se aprobó el que el Ejecutivo gestionara el refinanciamiento del crédito que se obtuvo para comprar los terrenos para la construcción de la refinería, esto con una tasa de diez más dos por ciento se va a concretar esa reestructuración con una tasa TIE más uno punto nueve por ciento, lo que le representa al estado un ahorro considerable". De igual manera, Ramírez Valtierra manifestó que por la manera en que se han desarrollado las acciones para la construcción de la nueva refinería anunciada hace más de dos años, les hace dudar que puedan concretarse los trabajos, además de señalar que no se sabe que haya recursos suficientes etiquetados para dar seguimiento a la obra de acuerdo a lo que se tiene programado. "Lo que nos hace dudar es esto, no vemos las intenciones de cómo se ha anunciado que las plantas se construyan en marzo, que es lo que daría certeza de que se va a construir la refinería y no la barda perimetral como ellos señalan". Manifestó que los legisladores, después de un análisis a fondo de la situación del estado en materia de reparación de afectaciones a través del Fonden, era necesario contratar un crédito bancario para que el estado pueda aportar la parte que le corresponde. (Jaime Arenalde, página web)

PLANO MUNICIPAL

Milenio- Alcaldesa reconoce con \$10 mil a 10 uniformados municipales: La alcaldesa de Pachuca, Geraldina García Gordillo, entregó reconocimientos económicos a 10 policías municipales como parte de los festejos del Día del Policía que se celebra hoy. La edil entregó 10 mil pesos a cada uniformado quienes se destacaron por su labor a favor de la ciudadanía, por lo cual fueron reconocidos también por los titulares de Seguridad Pública estatal y municipal, Damián Canales Mena y Roberto Cortés respectivamente. Sumado a estos incentivos, la encargada de Casa Rule anunció que todos los uniformados pertenecientes a Seguridad Pública de Pachuca recibirán como incentivo por fin de año dos mil 850 pesos en vales de despensa. Para la celebración se tienen planeados un par de eventos, el primero una entrega de equipo para los uniformados, la cual se llevará a cabo por la mañana y por la tarde el festejo se trasladará a un salón de fiestas, donde funcionarios les harán su comida a los policías. Al igual que su contra parte municipal, se reconocerá de forma individual a los elementos más destacados del último año así como a quienes llevan más tiempo laborando. (Alejandro Suárez, página web)

PLANO NACIONAL

Milenio-AMLO organiza su estructura estatal: Andrés Manuel López Obrador, aspirante presidencial por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano, nombró al perredista Hugo Jaciel Mendoza como coordinador estatal de promoción del voto en Hidalgo, quien a nivel estatal tendrá la responsabilidad de coordinar la estructura política de cara a las elecciones de 2012. Antes de concluir el año, el precandidato y líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ha cubierto un 80 por ciento del territorio hidalguense con sus coordinadores y la estructura electoral para resguardar todas las casillas de Hidalgo en los comicios federales. Medida que se toma para evitar irregularidades en las casillas el primero de julio del siguiente año, cuando se renueve el Congreso de la Unión, Senado y Presidencia de la República. "Básicamente las estructuras del Movimiento de Regeneración Nacional van a atener dos vertientes, promoción del voto y estructura electoral, en una reunión de evaluación mensual con Andrés Manuel López Obrador me nombró como coordinador de estructura en el estado", dijo Jaciel Mendoza. Como ejemplo de cobertura de AMLO en Hidalgo, el perredista indicó que tan sólo en el distrito electoral federal de Tulancingo se tiene una meta de 11 mil 444 promovidos, de los cuales llevan alrededor de ocho mil 453 designados. El total de las seccionales son 196 en este distrito por lo que pretenden dar



cobertura de 100 por ciento para el siguiente año. "A grandes rasgos en el estado de Hidalgo en los siete distritos electorales federales llevamos un promedio de avance del 60 por ciento de las metas de promovidos que teníamos planeadas para el 15 de diciembre", detalló el también líder de los obradoristas en la entidad. Como coordinador de promoción estatal del voto, Jaciel Mendoza se encargará de armar la estructura en la entidad aterrizada en cada uno de los seccionales que tendrían en general tres funciones: generar los protagonistas del cambio (aproximadamente 61 por seccional), distribuir el periódico mensualmente y promoción del proyecto alternativo de nación entre los afiliados y captar más simpatizantes en Hidalgo. (Misael Zavala, página web)

Milenio-Peña: ni un solo apoyo del crimen: El candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, aseguró que no quiere ningún voto fuera de la ley, por lo que no aceptará ninguna aportación del crimen organizado y propuso blindar la elección del 2012 de cualquier injerencia de la delincuencia. Dijo que formalizará un compromiso "de no aceptar una sola aportación, un solo apoyo del crimen organizado o de cualquiera que eventualmente lo represente". Parafraseando a Luis Donaldo Colosio, dijo que él no quiere "ni un solo voto, ni un solo apoyo de quienes estén fuera de la ley, quiero apoyo y respaldo de quienes actúen dentro de la ley y por supuesto mi propósito es ganar la confianza de todos ellos, de todos aquellos buenos mexicanos". Además, también propuso "blindar muy bien este proceso; tiene que ser civilizado, de altura y de blindaje ante la eventual injerencia que pueda tener el crimen organizado", no sólo en la elección presidencial sino en la de senadores y diputados, así como en los 14 comicios estatales concurrentes del 1 de julio de 2012. El ex gobernador del Estado de México dijo que además del acuerdo de civilidad propuesto por el dirigente de su partido, Pedro Joaquín Coldwell, que privilegia las propuestas y deja a un lado las campañas de lodo, se trata de un "pacto para que evitemos a través de compromisos la intervención o influencia del crimen organizado", con sanciones enérgicas a cualquier candidato que sea respaldado o apoyado por criminales. En conferencia de prensa posterior a su presencia en un desayuno con representantes de la Confederación Nacional Campesina, Peña Nieto fue cuestionado sobre la vigilancia especial que anunció el Instituto Federal Electoral a sus actividades en este periodo de precampaña, así como a las de Andrés Manuel López Obrador, y consideró que ese pronunciamiento para dos aspirantes a la Presidencia debe ser para todos, incluidos los precandidatos panistas. Pide al IFE imparcialidad Después del encuentro al que acudieron el líder cenecista, Gerardo Sánchez, así como ex liderazgos priistas como Beatriz Paredes, Jorge De La Vega, Humberto Rogue y María de los Ángeles Moreno, además de Héctor Hugo Olivares, Hugo Andrés Araujo, Maximiliano Silerio y Augusto Gómez Villanueva, el candidato priista consideró que el árbitro electoral está obligado a actuar con "gran imparcialidad y total transparencia". Garantizó que él respetará y será cuidadoso de la legislación electoral en este periodo de precampañas y hasta el 31 de marzo, "pero compete a la autoridad electoral también de oficio igualmente sancionar o por lo menos emitir algún resolutivo, no sobre quienes somos ya candidatos de nuestros partidos por definición, sino sobre todos los candidatos y precandidatos, porque deberíamos tener exactamente una ponderación igual. Creo que la actuación en los otros partidos políticos, de sus representantes, de sus precandidatos, no está totalmente apegada a la legislación electoral. "Yo espero que efectivamente el IFE se ocupe y cuanto antes que simplemente no observe sólo a dos, sino a todos y los someta en el mismo rigor a lo que la legislación establece", concluyó. "Quisiera oposición que cayera" Luego de que el dirigente nacional del Revolucionario Institucional, Pedro Joaquín Coldwell, afirmara el pasado martes que resulta impensable la salida de Enrique Peña Nieto de la contienda por la Presidencia de la República, el ex gobernador del Estado de México expresó: "Eso quisiera la oposición, estaría festejando que se cayera en ese propósito". Dijo que los demás partidos "han sacado de contexto y sobredimensionado algunos temas" para descalificarlo, porque "pareciera que no tienen otra cosa en qué ocuparse", más que en atacarlo por ser el "candidato que sin duda les preocupa". El aspirante presidencial priista descartó también que haya descendido en las preferencias electorales y pidió no caer en el juego de la oposición. "Yo no trabajo para las encuestas", dijo Peña Nieto al llamar: "no le hagan el juego a aquellos que quisieran vernos en otra condición. Vamos adelante", insistió. (Lorena López, página web)

Milenio-Celebran que PRI *blinde* **campaña ante crimen:** Los precandidatos del PAN a la Presidencia estarán atentos a que el dinero del crimen organizado no penetre en sus campañas, aseguró el aspirante a la candidatura presidencial, Ernesto Cordero. De gira por Baja California, celebró además que el candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, haya declarado que no aceptará para su campaña dinero que este vinculado al crimen organizado "Me parece muy bien, en el PAN hay ese compromiso. Tengan la certeza de que tanto en mi campaña y puedo asegurarlo también en la de Josefina y la de Santiago estaremos muy atentos de que no tengamos dinero del crimen y de la delincuencia organizada, y me da mucho gusto que



en el PRI hagan ese compromiso, porque luego, también, pues ahí como que ablandan sus exigencias. Entonces me da mucho gusto", señaló. Al referirse a las encuestas que lo ubican en tercer lugar de las preferencias entre los panistas, dijo que estas no son "un buen predictor de los resultados, hay que ver lo que pasó hace seis años, donde las encuestas hasta el final marcaban como favorito a Santiago Creel y a la hora de que la militancia fue a las urnas, pues eligió al candidato Felipe Calderón, que se volvió el Presidente de México. Entonces, yo creo que hay que tomarlo como lo que son". Respecto a la publicación de *The Economist*, que señala que el abanderado priista Enrique Peña Nieto podría empezar a bajar en las encuestas, señaló que "ellos son o están muy bien enterados y conocen muy bien lo que pasa no nada más en México, sino en todo el mundo y habrá que ponderar su comentario". Aver, Cordero viajó a Baja California para sostener reuniones con liderazgos locales y posteriormente, en conferencia de prensa dijo a pregunta directa sobre las actividades de Enrique peña Nieto, que "habrá que estar muy atentos y muy al pendiente de que cumpla con las disposiciones legales. Él, al ser candidato único, pues no tiene la misma libertad ni las mismas posibilidades de hacer una campaña interna como la tienen en el PAN, que somos tres precandidatos registrados formalmente, y habrá que darle seguimiento muy puntual a qué es lo que está haciendo y que no violen la ley". Negó tener "pique" con Josefina Vázquez Mota. "Somos compañeros y los dos aspiramos legítimamente y con todo el derecho a la misma posición". Al preguntársele a que aspirante se sumaría en caso de no ser él quien abandere al PAN, señaló: "Yo me voy a sumar al que sea el candidato del PAN a la Presidencia de la República, no tengan duda, como estoy seguro que en caso de que sea yo el ganador, se van a sumar Josefina y Santiago". Además, sobre a quien ve más fuerte como candidato entre Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto, dijo que, "hay que esperar, como lo vamos a ir viendo, las encuestas se van a ir apretando, la competencia va a estar más pareja y es difícil saber qué es lo que va a pasar en unos cuantos meses y semanas. Ahorita estamos totalmente concentrados en la interna y estamos compitiendo con todo respeto y cariño con Santiago y Josefina, y ya después ya veremos cómo se van viendo las cosas". Libra prueba Cordero Arroyo libró ayer una prueba de conocimiento general, cuando en conferencia de prensa se le preguntó por las fotografías subidas a su cuneta de Twitter donde en una portada de revista ficticia se calificaba como rockstar. —En redes sociales te defines como un rockstar. Quisiera preguntarte si sabes ¿de quién es la canción *Like a Rolling Stone*? —Se le preguntó. —De Bob Dylan —Contestó y dio fin a la conferencia. (redacción, página web)

Milenio-Pide Vázquez Mota aprobar ley contra lavado de dinero: Frente al crimen organizado, no rendición ni tregua alguna, porque la seguridad de las familias está por encima de cualquier otro propósito, sentenció la precandidata del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota. Aseguró que hay que transitar a una segunda etapa, revisar a fondo el sistema federalista del país para lograr fortalecer a nivel local las policías, que estén mejor entrenadas, con evaluación y buen armamento, para que garanticen mayor seguridad a los mexicanos. Vázquez Mota hizo votos para que se apruebe lo antes posible en el Congreso la ley de lavado de dinero, que permitirá no sólo que los capos enfrenten la ley, sino toda una red de complicidad, ya sean jueces o magistrados, cualquier personaje, si lo hubiese, de la clase política. "Todos iguales frente a la ley, sin prebendas ni privilegios", dijo. En conferencia de prensa, a unas horas de encabezar una reunión con los panistas sinaloenses, en el Centro de Convenciones, respaldó la decisión del presidente Felipe Calderón en su lucha contra el narcotráfico. "No tengo ninguna duda que frente al crimen, ni negociación, no rendición, ni tregua alguna, tampoco amnistía, porque no son presos políticos, no podemos ni debemos rendir al Estado mexicano, la seguridad de las familias están por encima de cualquier otro propósito", expresó. Acompañada por el diputado federal, Adolfo Rojo Montoya, entre otros, resaltó: "no podemos ceder, ni abrir cualquier espacio por mínimo que sea, que no sea el de la aplicación de la ley y la certeza de las familias". (redacción, página web)

Criterio-Colocan panistas spot para apoyar la "narcoguerra": El PAN difunde un video en el que defiende la lucha contra la delincuencia organizada encabezada por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa. El video, colocado en el canal de YouTube del partido justo en época de precampañas, muestra a una mujer en la cocina, a un joven que barre el piso, y a un señor y una niña que se encuentran sentados comiendo. En eso, se oye una voz salida de un televisor: "Y en México sigue el combate contra la delincuencia". Después, la señora, dirigiéndose a los miembros de la familia afirma: "No puedo creer lo mal que estábamos y nunca nos dimos cuenta". En respuesta, el señor asegura: "Parece que está saliendo más caro el caldo que las albóndigas, ¿verdad?". La señora alza la voz, toma la escoba que tenía el joven y le contesta al hombre que cuando se limpia la casa se barre hasta por donde no se ve, aunque cueste más trabajo. "Porque cuando se hace algo se hace bien", remata. Para culminar el spot aparece una voz en off dando la versión del blanquiazul. "En el Partido Acción Nacional no negamos la realidad, sabemos que la tarea por tu seguridad y la de tus hijos es difícil, pero



alguien tenía que hacer algo para cuidarte", se indica. (redacción, página web)

Criterio-Denuncian PRI y PRD a presidenciables del PAN: El PRD y PRI denunciaron ante el IFE a los aspirantes a la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, Santiago Creel, Josefina Vázguez Mota y Ernesto Cordero por los promocionales que son difundidos en los medios de comunicación. La queia presentada por el PRD menciona que en dichos mensajes de propaganda electoral, los aspirantes se muestran con frases, imágenes, proyecciones y mensajes que dirigen a la población en general y no sólo a militantes del partido como lo establece la legislación. "En dichos promocionales difundidos por radio y televisión, no se hace referencia a proceso interno de selección de candidatos, ni tampoco a fecha de elección interna, tampoco se limita a dirigirse a los miembros del Partido Acción Nacional que participan en la elección, tan sólo en algunos de los mensajes y de manera marginal y por breve tiempo se coloca la leyenda propaganda dirigida a los miembros del PAN", apunta el documento. La denuncia del PRD, presentada por su representante ante el IFE, Camerino Márquez, incluye los mensajes que transmiten los aspirantes con motivo de las fiestas decembrinas. En el mensaje de Navidad, Santiago Creel aparece con su esposa Paulina y menciona que esta época es para compartir buenos momentos con la familia y con los seres gueridos. En dicho promocional no menciona que está dirigido a los panistas. En su spot navideño, Ernesto Cordero aparece en una posada y señala que en México ya se está construyendo un mejor país y hay un rumbo claro, a diferencia del promocional de Creel, Ernesto Cordero especificó que es una propaganda dirigida a miembros del PAN. En su promocional decembrino, Josefina Vázquez Mota aparece con su familia para desear felices fiestas, pero tampoco hace referencia a la candidatura del PAN. En tanto, el PRI presentó por separado una denuncia por los spots que se transmiten actualmente. En la queja se acusa a los panistas de solicitar el voto de ciudadanos a su favor, publicitar sus plataformas electorales o programas de gobierno y posicionar su imagen frente al electorado. "Resulta posible la comisión de actos anticipados de campaña, puesto que en estas hipótesis se obtiene una ventaja frente al resto de los contendientes que se encuentran participando en una contienda interna en su respectivo partido político, con lo que se vulnera el principio de equidad, rector de los procesos electorales", aseguró. (redacción, página web)

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se dice... que los diputados perredistas respondieron ayer a la acusación de un grupo de miembros del Comité Directivo Estatal (PRD) sobre una supuesta traición en la votación de la Ley de Egresos 2012. Los legisladores tildaron de mal informados a Tonatiuh Herrera y Teresa Samperio, pues aseguraron que el entonces dirigente, Pedro Porras, les dio su anuencia para votar con lo que creyeron mejor para el estado.

que en Mineral de la Reforma nadie sabe algo sobre el supuesto envío de desechos del Distrito Federal una vez que fue clausurado de manera definitiva el Bordo Poniente, lo cierto es que el alcalde Miguel Escamilla mantuvo acercamientos con el perredista Marcelo Ebrard para negociar la llegada de la basura procesada. Sería triste enterarse que la basura llegue en secreto.

que en el PAN ya no analizan ni siquiera participar en la elección extraordinaria para elegir al nuevo alcalde de Santiago Tulantepec, luego de haber obtenido menos de mil 400 votos durante los comicios realizados en julio. Será que no confían en su estructura o de plano prefieren enfocarse en la elección de diputados y senadores de 2012, es una pregunta que parece no incomodarles.

que si usted viajará en estos días al Distrito Federal se recomienda tomar sus precauciones, pues el número de automovilistas que han ingresado a la Ciudad de México como las que salen han provocado un severo caos en la autopista, la cual a pesar de ser de cuota se encuentra en malas condiciones.

que esta mañana el gobernador Francisco Olvera encabezará la entrega de patrullas a ayuntamientos de la entidad como parte del programa de Seguridad. El acto se realizará en la explanada de plaza Juárez, frente al palacio de Gobierno.

que quien anda pregonando a los cuatro vientos que será secretaria municipal en el gobierno de Eleazar García es la directora del Instituto Municipal contra las Adicciones (IMCA), Ariana Flores, quien por cierto ha sido vista frecuentemente en algunos bares de Pachuca con algunas copas de más. **(redacción, página 03)**



Criterio-Jaque Mate... Sacyr y Pemex "Los perdedores viven en el pasado. Los ganadores aprenden del pasado y gozan de trabajar en el presente para el futuro". Denis Waitley

El audaz empresario español Luis del Rivero apostó en grande y perdió. El entonces presidente de la constructora Sacyr Vallehermoso firmó en agosto un acuerdo con Pemex con el que buscaba lograr el control efectivo de la petrolera Repsol y sanear las finanzas de su empresa. Al final terminó perdiendo la presidencia de Sacyr y su cargo en el consejo de administración de Repsol. Este 20 de diciembre Sacyr se vio obligado a vender la mitad de sus acciones de Repsol, con una pérdida de 940 millones de euros.

¿Cómo quedó Pemex con esta operación? Mario di Constanzo, el diputado lopezobradorista, dice que fue un desastre. La información disponible, sin embargo, sugiere que no le fue tan mal.

La paraestatal mexicana, para empezar, aumentó su participación en Repsol de 4.8 a 9.85 por ciento. El acuerdo con Sacyr, hasta el 20 de diciembre el mayor accionista de Repsol, con 20 por ciento de las acciones, era unir votos en una alianza que daría a ambos un virtual control sobre la petrolera.

Ese esfuerzo se desplomó el mismo 20 de diciembre cuando Sacyr entregó a sus bancos acreedores la mitad del 20 por ciento de las acciones que tenía de Repsol. Los bancos vendieron las acciones a Repsol para cubrir una parte importante de la deuda de Sacyr, que evitó así una suspensión de pagos aunque registró una pérdida importante sobre el precio que pagó por las acciones de Repsol en 2006.

El valor de las acciones de Pemex en Repsol ha aumentado desde el momento de la compra, en parte porque unos descubrimientos en Argentina han elevado el valor total de petrolera española. La operación de Pemex se ha financiado en un 30 por ciento con recursos internacionales disponibles de PMI, brazo internacional de Pemex, y el otro 70 por ciento con deuda cuyo costo financiero es compensado por los dividendos de Repsol.

Es verdad que Pemex no está obteniendo la posición de control compartido que buscó con Sacyr, pero eso no significa que no obtendrá un mayor poder de decisión como consecuencia de lo ocurrido. Tras haber sobrevivido al intento de golpe de Luis del Rivero, la administración de Repsol, encabezada por Antonio Brufau (quien ocupa al mismo tiempo la presidencia del consejo y la dirección general), está más consciente que nunca de la necesidad de mantener contento a un socio, Pemex, que durante décadas no ha hecho ningún ruido.

Pemex sigue teniendo solamente un asiento en el consejo de Repsol, pero es muy probable que después de todo este episodio salga fortalecido. La paraestatal mexicana es hoy la tercera accionista en importancia de Repsol, después de La Caixa (un banco catalán), que tiene el 13 por ciento, y de Sacyr que ahora se queda con el 10 por ciento. Repsol no va a mantener el 10 por ciento de acciones propias que adquirió de los acreedores de Sacyr y las colocará pronto en el mercado. Pemex podría, de hecho, adquirir una cantidad adicional. Un 3 por ciento adicional le daría un segundo asiento en el consejo. Aun sin esto, Pemex estaría en mejor posición para buscar acuerdos con Repsol.

Si el propósito de Pemex en la operación era dar un mayor valor agregado a la inversión que ha tenido en Repsol desde hace décadas, el objetivo parece haberse cumplido. En términos financieros ya se ha construido valor simplemente por el aumento en el precio de las acciones. Pero Pemex está asumiendo un papel más activo en el manejo de Repsol. Y esto, a fin de cuentas, es positivo para los accionistas de Pemex, que somos todos los ciudadanos mexicanos.

Consumo

La buena noticia es que el consumo en México creció de forma vigorosa, 5.2 por ciento en el tercer trimestre del 2011 frente al mismo período de 2010. La mala es que la mayor parte del impulso vino de la adquisición de importaciones, que aumentó 19.7 por ciento, frente a la compra de productos nacionales, que sólo se expandió en 3 por ciento. (Sergio Sarmiento, página web)

Criterio-La Silla...



(Manuel Baeza, página web)

Milenio-El pájaro carpintero... Que a quien ya se le anda soltando la lengua es al aspirante a diputado federal por el **PRI-PANAL-Verde, Francisco Xavier**, quien en sus reuniones con simpatizantes de los tres partidos anda presumiendo su amistad con el ex mandatario hidalguense **Miguel Osorio**. No conforme con ello, dicen que el cantante afirma que un ex gobernador palomeó su nombre para encabezar la alianza en dicho municipio.

Que al parecer en el **PAN** de **Huejutla** fue muy bien recibida la precandidatura del priista **Andrés Espinosa**, pues dicen que algunos blanquiazules ya se quieren sumar a su proyecto, empezando por algunos regidores; sin embargo, dicen que lo único malo del aspirante a la diputación federal es que en sus discursos por algunas comunidades afirma que hará un distrito amoroso. iPor fini, ¿es priista, panista o perredista?

Que quien está muy contento, dicen, es **Hugo Jaciel Mendoza**, por su nuevo nombramiento en el proyecto Morena de **AMLO**, luego que éste lo pusiera como su coordinador en Hidalgo para la promoción del voto, por lo que dicen, ya anda juntando a sus amigos del **PRD** y de otros partidos para formar su propio equipo. Lo malo es que dicen, ya salieron algunos envidiosos que le quieren tumbar el puesto.

Que quienes a menos de un mes de culminar su administración municipal se atrevieron a dejar una mala imagen a sus empleados fueron los alcaldes de **Ixmiquilpan, Heriberto Lugo** y de **Tezontepec de Aldama, Clemente Cornejo**, a quienes a propósito se les olvidó pagar los aguinaldos a los polciías de sus respectivos ayuntamientos. Según argumentan los ediles ya no tienen dinero para hacer un gasto tan fuerte; pero, ¿Qué el Gobierno estatal no les había prestado dinero para tal efecto?

Que en **Tulancingo** a quienes sorprendieron los policías fue a los automovilistas, a quienes ya les están aplicando las respectivas multas tras dos semanas de haberse aprobado el nuevo **Reglamento de Tránsito**. Dicen las autoridades del municipio que a pesar de que los automovilistas tuvieron 15 días para adaptarse a los cambios, la verdad es que nadie hizo caso y ahora se sorprenden porque son multados. **(redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas... "La impugnación del PRI fue totalmente infundada, amañada y lo que hizo el Tribunal de Hidalgo fue una violación a los principios de legitimidad."

Fernando Flores, dirigente de Nueva alianza en el estado, sobre las demandas que prepara en contra de los magistrados del TEPJF.

"Las familias que allí habitan son de escasos recursos. Viven al día y pocas veces cuentan con los recursos económicos para construir una casa modesta."

Ana Patricia Zataráin, presidenta del DIF de Atitalaquia, sobre la entrega de lámisnas y paquetes de semillas a personas vulnerables.

"El industrial o productor de leche paga su capacitación y al final se lleva una memoria del curso, y los productos que elaboraron."

Melitón Jesús Franco, académico de la UAEH, sobre el taller de quesos que imparte a los estudiantes y productores de lácteos. **(redacción, página 03)**

Milenio-Trascendió... Que en el búnker del priista **Enrique Peña Nieto** ya tejen una *operación cicatriz* con el líder del sindicato de Pemex, **Carlos Romero Deschamps**, quien —dicen sus operadores— está enojado con el mexiquense porque lo han marginado de su grupo cercano y amaga con retirarle sus apoyos hacia 2012.

¿Por qué los desencuentros? Porque los peñistas se quieren quedar con todas las canicas y las cosas, dicen los priistas, "ya



no son como antes".

Pero como no queriendo la cosa, en el edificio de Insurgentes algunos recuerdan en voz alta cómo le fue a otro líder petrolero, *La Quina*, cuando le regateó las ayudas a otro candidato presidencial, *Carlos Salinas*.

Hablando de **Romero Deschamps**, ayer corrió la versión de que abandonará la dirigencia petrolera, lo cual provocó hilaridad en esa cúpula sindical, pues si bien su líder termina el periodo en 2012, tienen calculado que se va a reelegir, como debe ser.

Que nada le gustó a **Beatriz Paredes** el nombramiento de **Gustavo Cárdenas Monroy** como delegado del PRI en su Comité Directivo en el DF, pues se trata de quien fuera el coordinador de la campaña de **Peña Nieto**a la gubernatura del Estado de México hace seis años.

Eso significa que los peñistas tomaron el control de una plaza en la que el grupo de la tlaxcalteca ha sido derrotado por el PRD en todas las elecciones desde hace algunos años. "El DF es demasiado importante en 2012; **Beatriz** es una buena candidata, pero su equipo no es garantía de triunfo", dijeron.

Que la llegada de la marcha de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Maestros de Ayotzinapa, Guerrero, a la Ciudad de México ha sido clasificada "de alto riesgo" por las autoridades del Gobierno del Distrito Federal.

Por ello muchos funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública del DF suspendieron vacaciones y su titular, **Manuel Mondragón**, ya ordenó e informó que los granaderos no usarán toletes, gases lacrimógenos ni escudos para dispersar la manifestación.

Que en el equipo de **Ernesto Cordero** dan por hecho que al cierre de diciembre se encontrarán en empate técnico con **Josefina Vázquez Mota**, en cuanto a las preferencias dentro de los militantes activos del partido.

La época navideña y de fin de año, aseguran, ayudarán a remontar un par de puntos al ex secretario de Hacienda en la contienda interna. ¿Cuentas alegres? **(redacción, página 02)**

Milenio-Duda Razonable... Sobre el presunto fin del Estado laico: Me escribió el diputado federal Alejandro Encinas con relación a la Duda razonable del día 20, en que me preguntaba si en verdad la reforma al artículo 24 constitucional aprobada por el pleno había terminado con el Estado laico como algunos medios y comentaristas, con alarma, señalaban.

Entre otras cosas, me había extrañado que Alejandro Encinas, quien al término del proceso legislativo en el que había participado denunciara la reforma, no hubiera votado.

Me explica el perredista: "Asumo, como siempre, mi responsabilidad en mi desempeño político y legislativo, por lo que debo también comentarte que no me ausente del salón de sesiones al momento de la votación, como se puede observar en los videos de la sesión, sino que cometí el irreparable error de no atender el tiempo de registro de la votación —3 minutos— al discutir con mis compañeros de bancada que votáramos unidos contra de la reforma, pese a que nosotros propusimos los cambios realizados".

Aclarada la anécdota, Encinas pasa a lo sustantivo y hace el recuento de lo logrado por los legisladores de izquierda: "Pudimos eliminar los considerandos relativos a educación religiosa, al reconocimiento de los derechos de las iglesias al margen de lo dispuesto en la ley y a la objeción de conciencia, entre otras; así como a restituir el párrafo tercero del artículo 24 constitucional que había sido eliminado. De la misma manera se obligó a modificar el párrafo primero de este artículo constitucional, para establecer el derecho de los agnósticos, al establecer que 'toda persona tiene el derecho a la libertad de convicciones éticas', al tiempo que se precisó que nadie podrá utilizar los actos públicos de expresión de la libertad de religión con fines políticos, de proselitismo o de propaganda política".



"Coincido contigo cuando señalas 'que alguien no leyó completo lo que sucedió y que —por lo pronto— el Estado laico se ha salvado', aunque también considero que pese a los cambios registrados que frenaron el fondo de la que considero representaba una contrarreforma, el proceso legislativo y el dictamen que deriva del desaseo como actuaron el PRI y el PAN, son ilegales, y que, pese a las modificaciones realizadas, esta reforma innecesaria representa un paso atrás en el carácter laico del Estado mexicano, lo que con toda seguridad, como lo he conversado con senadores de otros partidos y se ha discutido en la Comisión Política Nacional del PRD, será revisado por el Senado de la República al discutir esta minuta".

Encinas también me envió el alegato de Juventino Castro sobre cómo las formas podrían dejar invalidada la reforma.

Una duda me despejó: en México, hoy, el Estado laico está intacto. (Carlos Puig, página web)

Milenio- AMLO: ficción y realidad: La estrategia político-electoral-mediática de Andrés Manuel López Obrador para conquistar la Presidencia en 2012 está a la vista. Se despliega con oportunidad y podría darle buen resultado. Sus contrincantes deben haber tomado nota.

La correa de transmisión de la acción discursivo-comunicacional del candidato de las izquierdas está en la apelación al llamado *voto emotivo,* que subyace en lo que él presenta como su *República Amorosa*.

Con base en este instrumento, que para algunos es enigmático, críptico y hasta ocurrente, AMLO trata de tocar las fibras más sensibles de una sociedad escéptica, desarticulada, desesperanzada, desmovilizada.

El amor, que no atiende a la razón, comprendería para él las antípodas virtud-bien y vicio-mal, lo cual seguro irá remarcando a fin de que el electorado lo identifique con las primeras, establezca las diferencias y lo respalde.

Por eso se acerca día tras día a todos los sectores de la población por la vía sentimental, aunque algunos de ella estén dispuestos a impulsarlo también con base en la razón.

Un grupo importante al que le ha manifestado sus sentimientos de nobleza es parte del empresarial; el odio que le patentizó años atrás se "convirtió" en su contrario. Derivado de eso, habría importantes detentadores del capital apoyándolo.

Esta semana hizo hincapié en que no repudia a nadie y en que panistas y priistas son gente buena. Sin decirlo, se refería a ciudadanos que podrían no estar de acuerdo con las élites de esos partidos. No son pocos. Quiere sumarlos a su causa.

Históricamente, el *voto emotivo* ha movilizado al electorado en un sentido imprevisto y redituado triunfos electorales impensables. Hechos escandalosos y/o funestos que han incluido deleznables crímenes, cambiaron escenarios y futuros en horas.

México no ha sido ajeno a esas experiencias, el incendio de la guardería donde murieron 58 bebés habría dado el triunfo al candidato del PAN al gobierno de Sonora, sin tener oportunidad.

Pero si AMLO sueña con Goebbels, quien en 1933 dijo: "No nos quedaremos satisfechos con una mayoría (...), lo que queremos es abarcar al pueblo entero y hacerlo deslizarse en un molde con una nueva forma de Estado", se puede invocar como cruda realidad a Gramsci:

"El grupo que concentra los medios de influencia (prensa) puede manipular la opinión pública y otorgarse la *mayoría emotiva* del cuerpo electoral". ¿Alguna duda?

Sotto voce Viable, visionaria y moderna, la reforma política de Durango que propone su gobernador, Jorge Herrera Caldera... iFeliz Navidad! **(Oscar Mario Beteta)**



Independiente-El Socavón: Con su reforma electoral, los partidos políticos amordazan hoy a sus precandidatos (redacción, primera plana)

Crónica-Miguel García: Gracias al trabajo continuo y la vinculación lograda con direcciones del ramo en los municipios, el coordinador estatal de Protección Civil informó acerca de los buenos resultados que hasta el momento obtienen en varias regiones del territorio hidalguense, esto en lo concerniente al decomiso de artículos relacionados con la pirotecnia y su comercialización indebida. Estas acciones proseguirán durante los próximos días.

Abajo-Gerardo Torres: El edil de Huichapan no cumplió en tiempo y forma con varias de las obligaciones correspondientes a la edificación de obras para la demarcación, lo cual genera un total ambiente de inconformidad entre los habitantes. En ese mismo orden de ideas, incluso autoridades de Banobras confirman que Torres Stringhini dejará varios temas pendientes para la administración que iniciará labores el año entrante. **(redacción, página web)**

Crónica-Grillerias... ATAQUES

Los enemigos del candidato priista a la Presidencia de México, Enrique Peña Nieto insisten en desarrollar una adelantada guerra sucia aprovechando su anonimato en las diversas redes sociales. Hoy, por ejemplo, circula en Internet un video donde satirizan al ex gobernador mexiquense cuando habla en inglés, pero lo que no dicen es que esas imágenes datan del 2008 y lo promueven como si fuera una situación reciente. En este momento el candidato tricolor es blanco de ataques por parte de sus opositores, pero de trasfondo queda claro que la batalla electoral que ya inició no tendrá límites ni mucho menos valores éticos.

BRINDIS

Hace unos días los grillitos fueron invitados al brindis de fin de año del Partido Revolucionario Institucional estatal y en el convivio atestiguaron la presencia de personalidades del organismo, así como de la política de la entidad. Como es natural, entre los más animados en el festejo se vio al presidente del partido, Omar Fayad Meneses y al diputado federal David Penchyna Grub.

PRD

La encarnizada lucha por el control del comité estatal del Partido de la Revolución Democrática ya trascendió las paredes del instituto y a la fecha las diferentes tribus que lo conforman promueven sus apuestas. Lo que no dicen los perredistas es que la oficialidad hidalguense espera mantener una relación tan cercana como la tuvo en su tiempo con Luciano Cornejo y luego con Pedro Porras, de ahí que no cualquiera podrá aspirar a la presidencia del sol azteca, ya que antes deberá ser aprobado en otras instancias y bajo otro tipo de criterios.

BALACERA

Un policía estatal muerto y otro más herido fue el saldo de un enfrentamiento registrado la tarde de este miércoles en la avenida Carlos Lazo de Ciudad Sahagún, según reportes extraoficiales. Los disparos contra los uniformados fueron hechos desde un automóvil, por lo que inició una persecución; sin embargo, no se registraron detenciones, de acuerdo a lo informado al cierre de esta edición. El policía herido fue enviado a la clínica del IMSS de la localidad. (redacción, página web)

Crónica-Balcón Político:

(Carlos Camacho, página web)

Uno más uno-Pachuquillas: (redacción, primera plana)

El Reloj-La hora en punto: (Edmundo Pineda, página 09)

El Universal-Bajo Reserva: : LA BATALLA interna por las candidaturas del PAN puso al borde del abismo político a la ex jefa de la Oficina de la Presidencia, Patricia Flores. Nos aseguran que fue desplazada por José Rosas Aispuro, ex priista y candidato panista perdedor en Durango, quien tiene en la bolsa la candidatura al Senado. Pero dicen que ella esté la pelea por el escaño plurinominal o una diputación federal. En mucho depende quién termine siendo el abanderado a la Presidencia. Doña Patricia apoya a Josefina Vázquez Mota. Eso dice mucho.

OTRA MUJER que anda en la tablita político-electoral es Mónica Arriola, hija de Elba Esther Gordillo. Ella busca ser senadora por Chiapas con la alianza PRI-Verde-Panal. Sin embargo, nos dicen que su caso debe revisarse con lupa legal porque se requiere que los aspirantes al Senado cumplan con el requisito de ser originarios o tener residencia en el estado. Dentro y fuera de los partidos que la apoyan aseguran que doña Mónica nomás no pasa esas pruebas.



MUY AD HOC con el discurso amoroso de Andrés Manuel López Obrador, virtual candidato de las izquierdas a la Presidencia, el PRD de Quintana Roo presentó su nuevo lema Unidos cerca de ti que busca proyectar una idea diferente del partido, alejada de lo rijoso, incluso entre sus militantes. Y en ese tenor, la precandidata al Senado, Luz Mara Beristaín, pidió públicamente la reconciliación de dos liderazgos enfrentados: el alcalde de Cancún, Julián Ricalde, y su antecesor, Gregorio Sánchez. Amor y paz!

EL EX PROCURADOR de Guerrero, Alberto López Rosas, mantiene un gran optimismo, a pesar de que estén la mira de las autoridades federales por el homicidio de dos estudiantes de la Normal de Ayotzinapa. El perredista cuenta que tiene una excelente relación con el gobernador Ángel Aguirre Rivero y que espera que I lo invite a trabajar de nuevo en la administración del estado una vez resuelta la investigación del asesinato de los normalistas. Por ahora, quiere resolver este problema.

LOS comisionados del IFAI, encabezados por Jacqueline Peschard, han detectado una luz roja en oficinas de gobierno, que bajo las modificaciones constitucionales comienza a frenar la información. El argumento es que se trata de datos personales. Ejemplos? Cartas de naturalización de españoles que llegaron durante la guerra civil. Comentan que sólo falta que quieran testar documentos firmados por ex presidentes, como Benito Juárez. **(redacción, página web)**

Reforma-Templo Mayor... CON ESO de que el ambiente en Coahuila se está poniendo muy espeso por las averiguaciones de la PGR sobre la megadeuda que dejó Humberto Moreira, algunos están tomando sus precauciones.

ASÍ QUE por aquello de no te entumas con un citatorio, el que mejor puso tierra de por medio fue el ex gobernador interino Jorge Torres.

APENAS le entregó los trastos a Rubén Moreira el pasado 1o. de diciembre, Torres tomó sus tiliches y se fue corriendo a vivir a Houston, donde, dicen, se respiran vientos más tranquilos.

TAN REPENTINA fue la huida, perdón, la salida del ex mandatario local, que apenas hace unos días su familia lo alcanzó en tierras texanas.

Y, SEGÚN CUENTAN, le llevaron un encargo harto importante: su ración de té de tila, quesque pa' calmar los nervios.

UNA DE DOS: o los panistas en serio se van a poner estrictos con los dineros de las precampañas... o nomás le están haciendo al loco.

RESULTA QUE la Comisión Nacional de Elecciones decidió fijar en 10 millones de pesos el tope de gastos para las campañas de cada uno de los precandidatos presidenciales.

ESTO SUENA muy bien, sobre todo si se toma en cuenta que el tope fijado por el IFE era de 65 millones de pesos para cada precandidato.

SIN EMBARGO, quienes sí saben sobre asuntos electorales dicen que existe un riesgo al reducir tan drásticamente el tope de gastos.

QUE en lugar de adaptarse y cumplir con la reglamentación, los suspirantes presidenciales podrían caer en la tentación de ocultar los costos reales de sus campañas.

COSA DE VER que, según se ha dicho, sólo el acto de registro de Josefina Vázquez Mota costó más de un millón de pesos. Eso sirve para suponer que Santiago Creel, pero sobre todo Ernesto Cordero, no están gastando corcholatas en promoverse.

ANTE ESTO la opción para el organismo que encabeza José Espina es sencilla pero muy difícil: hacer cumplir el acuerdo y sancionar o, de plano, echar de la contienda al precandidato o precandidata que se exceda en el gasto.

¿SE ATREVERÁN? ¿O al final saldrá, como ya es costumbre, Gustavo Madero a decir que aquí no pasó nada? Son preguntas de muchos pesos.

POR CIERTO que quien necesita una limpia es Jordy Herrera.



AL SECRETARIO de Energía no lo ha acompañado la suerte en los últimos días.

PRIMERO, patinó en la licitación del gran gasoducto norteño de la CFE que lo ganó una empresa que no quería que ganara. Luego se le cayó todo el asunto de la conquista de Repsol por parte de Pemex.

Y AHORA, para colmo, a su gallo lo van a desplumar, pues Herrera estaba apoyando de todas las formas posibles a Carlos Orvañanos como candidato del PAN al gobierno del DF.

SIN EMBARGO, las palancas del funcionario no fueron suficientes y ahora Orvañanos tendrá que competir abiertamente por la nominación con personajes de verdadero peso en la capital como la diputada Gabriela Cuevas y el delegado Demetrio Sodi.

EN LA CONTIENDA también están apuntados José Luis Luege, de la Conagua, y la diputada local Mariana Gómez del Campo, sobrina de ya-saben-quién allá en Los Pinos.

OJALÁ QUE Jordy Herrera no ponga un circo porque le crecen los enanos, se los comen los leones y el hombre bala le resulta de salva.

ALLÁ en Corea del Norte se informó que el nuevo mandatario Kim Jong Un compartirá el poder con sus tíos.

AL ENTERARSE, uno de los hermanos Moreira comentó extrañado: "¿Y eso qué tiene de raro?". (redacción, página web)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

IFE

Milenio Criterio

Vía Libre

C. Blancus R.